

COMITÉ PERMANENTE DE PROGRAMAS Y FINANZAS

Trigésima Reunión

DECLARACIÓN DE LOS INTERVENTORES EXTERIORES DE CUENTAS ANTE LA TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE PROGRAMAS Y FINANZAS SOBRE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2021

* La versión en inglés de esta declaración se ha difundido en su forma original, tal y como fue presentada a la OIM por los Interventores Exteriores de Cuentas, a saber, el Auditor General de Ghana. La traducción al español corresponde a esa versión.

**DECLARACIÓN DE LOS INTERVENTORES EXTERIORES DE CUENTAS ANTE
LA TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE PROGRAMAS
Y FINANZAS SOBRE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE LA
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES
PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2021**

Señora Presidenta, distinguidos delegados, Excelencias

Es para mí un privilegio y un honor presentarles hoy los resultados de la intervención exterior de cuentas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para el ejercicio financiero de 2021.

En la Centésima sexta Reunión del Consejo, se decidió encomendar la intervención exterior de cuentas de la OIM al Auditor General de Ghana y, en la Centésima novena Reunión del Consejo, se renovó asimismo su mandato para los ejercicios financieros de 2019, 2020 y 2021.

En la Vigésima Reunión del Comité Permanente de Programas y Finanzas, que tuvo lugar en 2017, presentamos nuestro primer informe de auditoría sobre los Estados Financieros de la OIM para el ejercicio correspondiente a 2016. Hemos concluido la sexta auditoría de la Organización, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Financiero de la OIM, para el ejercicio financiero correspondiente a 2021. El informe final de auditoría, que contiene hallazgos y recomendaciones importantes, se presenta por separado al Consejo de la OIM para que lo examine en la Centésima décima tercera Reunión del Consejo.

Hemos realizado auditorías de conformidad en las Oficinas de la OIM en el Brasil, el Chad, Ecuador, El Salvador, Grecia, México, la República Democrática del Congo, Sri Lanka, el Sudán y Viet Nam y revisiones de algunas operaciones en la Sede y en el Centro Administrativo de Manila. También efectuamos una auditoría del desempeño de las unidades de Recursos Humanos de la OIM en la tramitación de los documentos relativos a la solicitud de pensión y validamos los Estados Financieros de la Organización para el ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2021.

Conversamos acerca de nuestros hallazgos con los Jefes de Misión y los gestores concernidos, tras lo cual estos fueron remitidos por escrito a la Administración. Los hallazgos más significativos figuran en el informe. La Administración ha aceptado las recomendaciones y nos ha asegurado que se tomarán medidas para su aplicación.

Opinión general de la Auditoría de los Estados Financieros

En nuestra opinión los Estados Financieros de la OIM presentan una visión justa y veraz, en todos los aspectos materiales, de la situación financiera de las operaciones de la OIM al 31 de diciembre de 2021. Por consiguiente, se ha presentado una opinión de auditoría sin reserva sobre los Estados Financieros de la OIM para el ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2021.

Cuestiones financieras

En el ejercicio correspondiente a 2021, el presupuesto para la Parte de Operaciones ascendió a 2.313,95 millones de dólares EE.UU. mientras que el presupuesto para la Parte de Administración ascendió a 53,19 millones de francos suizos. Durante ese año, el total de los ingresos fue de 2.549,48 millones de dólares EE.UU. mientras que el total de los gastos ascendió a 2.532,10 millones de dólares EE.UU., habiéndose registrado un excedente de 17,38 millones de dólares EE.UU. Los principales indicadores financieros de la OIM para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron los siguientes:

En 2021, la OIM registró un excedente (antes del diferencial por conversión de moneda) de 17,38 millones de dólares EE.UU., en comparación con el excedente de 5,62 millones de dólares EE.UU. registrado en 2020; ello representa un incremento de 11,76 millones de dólares EE.UU., es decir, del 209%.

Los ingresos de la OIM registraron una tendencia al alza durante los últimos cinco años, a saber, de 2017 a 2021.

Debido al aumento de las actividades, la mayoría de los componentes del gasto registraron un incremento en 2021 con relación a 2020; a pesar de ello, en el ejercicio de que se trata, los gastos se mantuvieron dentro del presupuesto y del volumen de ingresos.

La OIM sigue experimentando un crecimiento sustantivo en todas las regiones y esferas programáticas, y nuestra labor de auditoría expone los riesgos inherentes a la inadecuación de las estructuras esenciales de la Organización, las cuales representaron apenas el 4 por ciento de los gastos totales en 2021 para la Administración. Dado que las deliberaciones sobre la reforma presupuestaria perduran desde hace ya un par de años, exhortamos a los Estados Miembros a que tomen medidas inmediatas o estratégicas para consolidar el modelo de financiación esencial en vista del continuo crecimiento de las actividades operacionales. Consideramos que el refuerzo de la estructura esencial fortalecerá los esfuerzos de la Organización para satisfacer las crecientes expectativas de los beneficiarios, los Estados Miembros, los donantes y otras partes interesadas.

SEDE Y CENTRO ADMINISTRATIVO DE MANILA

Necesidad de realizar una evaluación externa de la Oficina del Inspector General

Observamos que el Marco de Gobernanza Interna no comprende una revisión holística de las funciones de la Oficina del Inspector General relativas al fortalecimiento y la adopción de un sistema de gobernanza interna adecuado para la prevención del fraude y la gestión del riesgo. **Recomendamos a la Administración que considere la necesidad de realizar una evaluación externa de las funciones de la Oficina del Inspector General para mejorar las funciones de supervisión interna de la OIM y reforzar sus estructuras esenciales, y también para concebir dicha Oficina de manera que pueda prestar un mejor apoyo a toda la Organización.**

Sostenibilidad de la financiación de la iniciativa del Marco de Gobernanza Interna
Observamos que la Organización tiene una capacidad limitada para reorientar los recursos esenciales hacia el programa de reformas del Marco de Gobernanza Interna debido al modelo de la OIM basado en la asignación de gastos a proyectos. Prevedemos que si la OIM no cuenta con una financiación garantizada para llevar a cabo estas reformas, tendrá que adoptar un enfoque más lento para implementar la iniciativa de transformación institucional. **Instamos a la Administración a que siga dialogando con los Estados Miembros y otros donantes para atraer recursos financieros adicionales que le permitan aplicar plenamente el programa de reformas.**

Necesidad de revisar las directrices de protección de datos de la OIM

El Manual de Protección de Datos de la Organización no se ha actualizado para mitigar las preocupaciones relativas a los riesgos asociados al manejo y el tratamiento de los datos institucionales, especialmente en vista del actual panorama normativo fragmentado que se observa en lo que respecta a la privacidad de los datos y los avances tecnológicos. **Recomendamos la provisión de los recursos necesarios y la adopción de un enfoque coordinado para crear e implementar procesos que apoyen la privacidad y la protección de los datos, y también la actualización del Manual de Protección de Datos de la OIM.**

Gestión de la ciberseguridad

Nuestra evaluación de la gestión de la ciberseguridad de la OIM mostró que seguía estando en el nivel más bajo y que no cumplía con la norma de la Organización Internacional de Normalización y la Comisión Electrotécnica Internacional (ISO/CEI 27001) sobre los sistemas de gestión de la seguridad de la información, cuyo fin es facilitar una gestión consolidada de la seguridad de la información contra futuros riesgos de ciberseguridad. **Recomendamos a la Organización que adopte una gestión integral y transversal de la ciberseguridad y asigne recursos para contribuir a alcanzar el nivel deseado de protección de la seguridad de la información.**

Buenas prácticas identificadas en el uso del sistema FinCoorP

El seguimiento que realizamos de la implementación de FinCoorP reveló que el sistema había mejorado la gestión de las consultas financieras formuladas por el personal de toda la Organización. **Instamos a la Administración a seguir analizando oportunidades para aprovechar el sistema FinCoorP y realizar mejoras continuas en el mismo, lo que permitirá a la OIM pasar de ejercer un control financiero de carácter reactivo a contar con prácticas de seguimiento integradas en el sistema, proactivas y más eficientes.**

AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO DE LA TRAMITACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR PARTE DE LAS UNIDADES DE RECURSOS HUMANOS DE LA OIM

El objeto de la auditoría fue la Unidad de Gestión de Pensiones del Centro Administrativo de Manila. Esta llevó a cabo de 2018 a 2021 y se centró en la tramitación

de las solicitudes de pensión del personal separado del servicio y otros beneficiarios de la OIM. El objetivo era evaluar el desempeño de dicha Unidad con respecto a la gestión de las pensiones y formular recomendaciones para que se realicen mejoras allí donde se observen deficiencias.

A pesar de las estrategias puestas en marcha por la Unidad de Gestión de Pensiones de la OIM y destinadas a reducir el tiempo de tramitación de las solicitudes y mejorar la integridad de los datos, observamos lo siguiente:

- Retrasos en la tramitación de los documentos relativos a las pensiones causados por la presentación de datos financieros inexactos o incompletos por parte de las respectivas oficinas de los afiliados;
- Datos personales inexactos de los afiliados en el sistema;
- Los afiliados a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas no aprovechan el certificado anual de pensión que tienen a su disposición para comprobar sus datos personales y financieros mientras siguen en funciones;
- Algunas unidades de Recursos Humanos de la OIM no logran completar y emitir a las nóminas antes del día 20 de cada mes;
- El personal separado del servicio se retrasa en la comunicación con la Unidad de Gestión de Pensiones de la OIM para asegurar la pronta recepción de sus observaciones a fin de permitir la tramitación temprana de las solicitudes;

Recomendamos la implementación de las siguientes medidas:

- Requerir al personal que trabaja en las unidades de Recursos Humanos de la OIM que, cuando confirmen a través del contrato el derecho del miembro del personal a participar en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, presenten asimismo datos personales actualizados de los afiliados, apliquen adecuadamente las tasas de remuneración pensionable aplicables y confirmen que los sueldos han sido emitidos de manera oportuna.
- Concienciar a los afiliados para que se interesen en examinar su certificado anual de cotizaciones a fin de comprobar la exactitud de las mismas y de sus datos personales, e informen de cualquier anomalía a la Unidad de Gestión de Pensiones a través de las unidades de Recursos Humanos.
- Lograr que la Unidad de Gestión de Pensiones emplee otros medios, como una llamada telefónica directa al personal separado del servicio, o se ponga en contacto con la unidad de Recursos Humanos que corresponda al personal separado del servicio para que este complete las instrucciones de pago de la pensión.

AUDITORÍA DE LAS OFICINAS REGIONALES Y LAS OFICINAS EN PAÍSES

Plan de recuperación en caso de incidentes o pérdida de datos y de continuidad de las actividades - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Observamos que la Oficina de la OIM en el Brasil no ha llevado a cabo ejercicios de simulación anuales, tal como se estipula en la IN/88, para el componente de tecnologías de la información y las comunicaciones del plan de continuidad de las actividades, lo que pone a la Oficina en riesgo de no poder recuperar los sistemas en caso de incidentes. **Recomendamos a la Administración que actualice periódicamente el plan de continuidad de las actividades para incluir procedimientos de simulación y realizar ejercicios de simulación anuales para el componente de tecnologías de la información y las comunicaciones de dicho plan.**

Reembolsos pendientes de los miembros del personal

Observamos que 14 miembros del personal de la Oficina de la OIM en el Chad a quienes se concedieron anticipos tenían un total de 47.844,07 dólares EE.UU. pendientes de pago a su nombre, y la antigüedad de las deudas oscilaba entre 61 y 120 días. **Recomendamos a la Administración que establezca mecanismos de control que garanticen que los anticipos a los empleados se reembolsen en un plazo de cinco días a partir de la finalización de la actividad para la que se adelantaron los importes.**

Fondos de proyectos no utilizados en proyectos cerrados

En las oficinas de la OIM en el Congo y El Salvador, observamos que algunos proyectos cerrados registraron bajas tasas de gasto, lo que dio lugar a un total de fondos de proyectos no utilizados por valor de 292.917,98 dólares EE.UU. y 534.939,91 dólares EE.UU., respectivamente. **Recomendamos al Jefe de Misión y al Gestor de Recursos que lleven a cabo revisiones de estos proyectos y los supervisen para evitar bajas tasas de gasto y también que contemplen la opción de la refinanciación de fondos al inicio de las negociaciones del proyecto para que la Oficina pueda presentar una solicitud formal de refinanciación de fondos de los proyectos cerrados.**

Revisión de las cuentas por pagar

Tras examinar el informe sobre la antigüedad de las cuentas por pagar de la Oficina de la OIM en Grecia, observamos que del total de 17.283.039,42 dólares EE.UU., había un importe de 2.923.445,30 dólares EE.UU. que correspondía a cuentas por pagar más antiguas, de entre 31 días y más de 121 días. **Recomendamos al Jefe de Misión que realice un seguimiento y siga de cerca las cuentas por pagar pendientes con las autoridades griegas para garantizar la recuperación del importe del IVA.**

Atrasos en contribuciones voluntarias por cobrar

Observamos que, a 30 de septiembre de 2021, la Oficina de la OIM en Grecia tenía contribuciones voluntarias pendientes de pago por un total de 9.025.386,78 dólares EE.UU., desde hace más de 121 días. **Recomendamos al Jefe de Misión que continúe el seguimiento con los donantes y se asegure de que se realizan todas las aclaraciones pendientes para resolver el informe final, a fin de liquidar las cuentas por cobrar pendientes para facilitar la implementación de las actividades del proyecto.**

Sostenibilidad del personal

Observamos que, en la Oficina de la OIM en México, 226 empleados se ocupaban de 27 proyectos en 2020 y 2021, pero el número de proyectos se reducirá aproximadamente a la mitad a partir de 2022. **Recomendamos a la Administración que estudie a fondo los problemas de sostenibilidad y que se esfuerce por encontrar nuevos donantes para financiar las actividades de la Oficina, a fin de mantener al personal capacitado y con experiencia para atender las necesidades de los migrantes.**

Casos de fraude y presunción de fraude

Examinamos los casos de fraude, presunción de fraude y retrocesión por la Administración y observamos que esta informó del cierre de 165 casos de fraude confirmados y no confirmados en 2021 y que, al 31 de diciembre de 2021, había 71 casos abiertos de presunción de fraude. Todos los casos fueron remitidos a la Oficina del Inspector General para ser investigados. Un total de 47 casos fueron confirmados y remitidos a la Oficina de Asuntos Jurídicos para su posterior tratamiento, y se registró asimismo una pérdida financiera de 33.868,74 dólares EE.UU. para la OIM. Manifestamos nuestra satisfacción con las medidas adoptadas por la Administración para abordar los casos denunciados.

Conclusión

Para concluir, expresamos nuestro agradecimiento al Director General, el Director del Departamento de Gestión de Recursos, la Jefa de la División de Contabilidad y su equipo, los Jefes de Misión, la Oficina del Inspector General y demás miembros del personal de la OIM por la cooperación brindada en el transcurso de la intervención de cuentas realizada.

Agradecemos asimismo a la Señora Presidenta y a los distinguidos delegados esta oportunidad de presentar los resultados de nuestra labor.